

SESION ORDINARIA N°04/17
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA
CON FECHA MIERCOLES 01 DE FEBRERO DE 2017.-

Se inicia esta sesión a las 16: 15 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, don Danilo Arancibia Brante, don Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y don Boris Leiva Núñez, como Ministro de Fe, participa la Señorita Marybel Mancilla Vargas, Asistente Social, Secretaria Municipal Subrogante, participa también el Sr. Director Unidad de Control Municipal, don Rodrigo Arellano León, se da comienzo a esta sesión teniendo la siguiente tabla:

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones.
- 3.- Capacitación
- 4.- Ayuda Social al Sur
- 5.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios la Patria y la comunidad de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria, comienza informando que la Señorita Marybel Mancilla les va a acompañar en esta Sesión, ya que está de Secretaria Municipal y Jacqueline Secretaria de Alcaldía y de Actas del Concejo, se encuentra de vacaciones da comienzo a la presente Sesión con la lectura del acta.

1.- Lectura Acta Anterior.

Se da lectura al Acta de Sesión de fecha 18 de Enero 2017, la que se aprueba con dos aclaraciones, Señora Marisol indica que se entendió mal lo que ella opinó respecto a enviar documento a la Cooperativa, por los cortes de agua que debe verlo dicha Cooperativa, además agrega que ella solicitó la reunión para Villa Los Olivos y se lee como que don Eloy lo solicitó, de acuerdo al problema que hubo con el transformador a esto Sr. Ibacache agrega que lo que él opinó fue que la gente estaba solicitando ayuda porque se había cortado la luz y él les explicó a los vecinos cual era el procedimiento para estos reclamos y con esto se da por aprobada el acta.

2.- Informaciones.

Sr. Alcalde informa que la Feria de los Emprendedores se llevó a cabo, a esto Señores Concejales, dan sus opiniones:

Sra. Cristina, a esto agrega que hay que analizar esta Feria, ya que cuando se hizo la reunión había mucha gente interesada, todos querían participar y al momento de hacerlo llegó muy poca gente, también se observó que faltaba organización, ya que si faltaba algo no había a quien solicitarlo.

Sra. Marisol, agrega que algunas personas le comentaron que ellos no participaron, porque el gasto de los permisos les significaba más de lo que venden, ya que son cosas pequeñas que no son grandes ganancias.

Sr. Arancibia agrega que lo que él entiende la gente se complicó con los permisos que debían cumplir.

A esto Sr. Alcalde agrega que para una próxima Feria se va a colocar una persona de Operación y Mantenimiento, para las eventuales situaciones que sucedan, y coordinar para ver si se puede continuar con esta Feria.

Sr. Alcalde, informa que ya conversó con Seguridad Ciudadana, para que comience a realizar Partes de Cortesía a los vehículos estacionados por mucho tiempo en la vía pública y a las personas que tienen material de construcción en la calle que lo hagan por un tiempo prudente y bien señalizado, para no provocar accidentes a tercero.

Sr. Alcalde informa de buena noticia, que llegó documento que indica Declaración de Escasez Hídrica, para el sector de Jahuel, con esto será posible ejecutar importantes obras en la Cooperativa de Agua de Santa Filomena, las que permitan la captación y conducción de aguas que son el vital elemento, para una zona netamente agrícola, agrega que se conversó con don Marco Aguilar, ya que el proyecto quedó paralizado por quiebra de la empresa Contratista, lo que ahora se retomaría a través de un Decreto de Escasez Hídrica.

Sr. Alcalde agrega que entre Marzo –Abril, ya se debería tener el Estudio de diseño, para la A.P.R, Santa Filomena, lo que será financiado por el MOP.

Sr. Alcalde informa que en el sector de Las Cabras se está realizando conservación del servicio de agua potable rural Las Cabras, consistente en la renovación de redes de distribución de agua para el sector.

A esto Sr. Ibacache agrega que no se ha visto nada en el sector, en cuanto a trabajos de agua para el sector, a esto Sr. Alcalde responde que él está entregando la información solamente, entiende que incluso se encuentra el material a ocupar en esta obra en el sector, por lo tanto la empresa adjudicada es la responsable de cumplir con los plazos establecidos que no dependen del municipio.

Sr. Alcalde informa que lo visitó el Sr. Seremi de vivienda, para ver el tema de los Condominios de Tres Carrera, entregó documentación sobre la remodelación que consiste en el otorgamiento de 150 UF por familia, el cual consistiría en el sellado para evitar las plagas de murciélagos, cambio de techo, ya que actualmente tienen asbesto de cemento, cambio de escaleras y pintado completo, por normativa se comenzaría en Marzo, luego de esto entrarían en condiciones de postular a ampliación.

Sra. Marisol a esto agrega que los vecinos están muy preocupados por las ampliaciones que tienen, que va a pasar con estas.

Señorita Marybel, agrega que hay que esperar hasta la visita de la Asistencia técnica que es quien dará la evaluación final, por lo que no deben adelantarse a los hechos.

Sr. Alcalde informa que fue invitado a reunión con los taxistas, agregando que la Seremi, de Transporte, ha generado un proceso denominado “Conurbación”, que implica que los taxis colectivos que realizan el servicio San Felipe-Santa María o San Felipe – Putaendo, otorguen sus servicios en la zona urbana y los taxis colectivos que realizan el servicio urbano, oferten a comunas, en el caso de los taxis colectivos, el proyecto que inicialmente partiría en marzo próximo, aquellos que ofrecen servicios a comunas, deben pintarlos de color negro, tal como los urbanos, sin que este contemplado que el Estado entregue algún tipo de subvención por este concepto, Agrega que la idea sería que mejore el recorrido de los buses, ya que podrían postular a subvención y en cuanto a que pueden llegar empresa particulares el municipio no puede negarles el permiso.

Sr. Alcalde, agrega que se tiene una comuna llena de proyectos, lo visitó el Sr. Seremi de Vivienda, donde se aprobó pavimento participativo para Los Héroes quedando en lista de espera Iacobelli pero conversando con el Sr. Seremi, lo evaluar para este año, agrega que mañana se solicitará a Secplac que informe estado de proyecto.

Sr. Alcalde agrega que Integra está realizando exámenes a los postulantes para trabajar en Jardín, él solicitó se considerara a gente de Santa María, lo importante de este jardín que reciben todos tipo de niños, no ven la condición económica habiendo cupo se recibe, solo que no tienen traslado de acercamiento, además informa que mañana viene la Directora Regional de Integra, para visitar el jardín Infantil Nicanor Parra, ubicado en calle O’Higgins.

Sra. Marisol consulta si pueden ingresar niños de instituciones, como municipio, educación y cesfam.

Señorita Marybel agrega que habiendo cupo puede ingresar todo tipo de niño, porque no se mide la situación socioeconómica.

Sr. Alcalde informa que la Chaya está funcionando bien en la semana esta con un horario hasta la 00:1 de la madrugada y el día viernes y sábado se terminará a las 00:3 de la madrugada, se vuelve a reiterar que esto es plenamente en beneficio de bomberos como lo ha sido desde que se dio inicio a esta actividad.

Sr. Alcalde cuenta buena noticia de Convenio Mandato de proyectos aprobados como son: Mejoramiento Cancha Las Cadenas aprobado con un monto de \$258.531.000 y la construcción Cuartel de Bomberos Brigada Tocornal Santa María, por un monto de \$451.113.000.

Sr. Arancibia toma la palabra, para solicitar si existe la posibilidad de tener un espacio en la radio, con el propósito de que cada concejal de a conocer el trabajo que está realizando, ya que siempre se consulta que hacen los Concejales, a esto Sr. Alcalde agrega que por su parte no tiene problemas lo que indica que lo analicen en otra sesión.

Sra. Marisol solicita al Sr. Alcalde si existe la posibilidad de pedirle a don Manuel Escudero que rebaje los arboles por la poca visual que hay, y también en el Pino.

Sr. Ibacache solicita que se converse con don Juan Ramón, para poda de árboles que dan hacia la calle, ya que la gente y los vehículos deben hacerles el quite a estos corriendo peligro de sufrir accidente, sugiere que donde se haga limpieza de pasto en orillas de veredas acequias, se tire matamalezas y así no se tendrá más el problemas de pastizales.

Sr. Grbic informa de denuncia de vecino del cerro Teucalan, que se cuelga al tendido eléctrico, con peligro de que suceda un incendio en el lugar, además en el mismo lugar hay escape de agua potable, lo que han informado a Esva y no se ha hecho nada.

Sr. Alcalde hace entrega a cada Sr. Concejal Cuadro con fotografía del Honorable Concejo Municipal periodo 2017-2020.

Sr. Leiva, manifiesta reconocimiento, para los funcionarios que se encuentran trabajando en el Vertedero Municipal, se ve la preocupación de este, ya que llega la basura y esta va siendo tapada inmediatamente, no hay foco de mosca ni basura revoloteando, por lo que solicita una nota de mérito para ellos.

Sr. Grbic agrega que esto se debe a la buena administración del Municipio, que es el encargado de este y es quien coordina, para mantenerlo en buen estado, limpio y ordenado.

Sr. Alcalde agrega que el vertedero va a funcionar hasta Diciembre de 2017, se está averiguando, para ver si se puede hacer una planta de relleno sanitario, y conversar con la comunidad el tema, ya que es preocupante.

Señores Concejales, encuentra muy importante conversar con la comunidad de Campo, ya que es un tema que afecta a la comuna en general y más en la parte sanitaria que es tan importante en la salud y ambiente.

Sra. Marisol agrega que hay que trabajar con la comunidad de campo si pueden vender, arrendar, o donar terreno, ya que esto es en bien de toda la comuna.

Sr. Alcalde agrega que no teniendo vertedero, se complica el tema de la tenencia de maquinaria pesada, ya que no se van a justificar y estas son muy necesarias para la comuna.

Sra. Marisol, consulta si el terreno ubicado en Mendocita, del Comité los Solteros, queda dentro del plano regulador, a esto Sr. Alcalde responde que por lo que tiene conocimiento le parece que sí, pero en la próxima Sesión se invitara a la Directora de Secplac para que informe respecto del plano regulador y proyectos en ejecución.

Sra. Cristina agrega que sería importante en que ellos también aporten, ya que también han sido beneficiados con proyectos, también es necesario en tener maquinaria pesada, especialmente en esos sectores que se requiere bastante.

Sr. Ibacache agrega que él comparte la idea de la Sra. Cristina que ellos deberían aportar con el terreno, además que las maquinarias son fundamental para todo tipo de requerimiento especialmente por emergencias.

Sr. Leiva agrega que la idea, es normalizar y conversar el tema con la comunidad de campo.

Sr. Alcalde agrega que se envió carta a dueña del hotel Jahuel respecto a terreno para la escuela Jahuelito para la construcción de cancha.

Sra. Cristina agrega de cortar el pasto por vereda calle O'Higgins frente Escuela de lenguaje Paideia.

Sr. Alcalde informa que tomara sus vacaciones a contar del día 06 de Febrero hasta el día 24 del mismo mes, queda como alcalde subrogante don Rodrigo Arellano León.

3.- Capacitación

Sr. Alcalde informa de capacitación, "Escuela Formación Municipal, Formando Mejores Municipio para Chile", la que fue bastante provechosa, muy rigurosa con la asistencia y puntualidad muy bien organizada y hace entrega de carpeta con la información a cada Sr. Concejal, además enviara la información a sus correos electrónicos, luego informa que para los días 29, 30 y 31 de Marzo, está programado el XIII Congreso Nacional de Municipalidades, en la ciudad de Viña del Mar, donde participan Alcalde y Concejales, la idea es participar todos, por lo que les invita a entregar los datos de inscripción con Marybel, para ir viendo el hospedaje.

Sr. Leiva también indica que enviara la información de la capacitación que asistieron y hace entrega de Manual de la Ley de Municipalidades a Sra. Cristina Meza y Sr. Ibacache hace entrega de lo mismo a Sra. Marisol.

Sr. Leiva, cuenta también sobre su participación de capacitación donde fueron evaluados con nota y muy controlados en la asistencia y puntualidad.

4.- Ayuda Social al Sur

Sr. Alcalde da las gracias a todas las personas que de una u otra forma están cooperando para ir en ayuda de los vecinos del Sur, en cuanto a esto Sr. Alcalde propone idea que él tiene respecto a buscar una familia y construirle una casa con todo lo que se necesita para habitarla, la idea es ir en conjunto con operación y mantención, para dejar todo instalado.

Sr. Grbic agrega que para el tema eléctrico se puede llevar un generador.

Sra. Cristina consulta si la campaña la hizo la radio solamente, porque ella estuvo colaborando en la clasificación de las ayudas, vio mucha gente involucrada en esto, presentando molestia, por la coordinación para realizar la recopilación de esta ayuda.

A esto señores Concejales encuentra buena la idea presentada por el Sr. Alcalde, acordando de viajar en el mes de Marzo del presente año a CONSTITUCION, debido al siniestro de Incendio que fueron afectados, para instalar vivienda prefabricada, a familia, evaluada por la Señorita Marybel Mancilla quien se encargara de buscarla y hacer el contacto.

Sr. Ibacache, agrega que él escuchó la radio donde no quedaba claro si la campaña de ayuda era en nombre de la radio o de la comunidad, pero luego escuchó donde Sebastián agradeció tanto a la comunidad y a las dos Concejales que habían participado.

A esto Sra. Cristina agrega que llegó gente a dejar aporte, tanto para combustible como para peaje.

SEÑORES CONCEJALES TOMAN ACUERDO DE VIAJAR EN MARZO A CONSTITUCION A INSTALAR VIVIENDA PREFABRICADA A FAMILIA, PRODUCTO DEL SINIESTRO DE INCENDIO QUE FUERON AFECTADOS.

Sr. Leiva a esto opina que a través de los Alcaldes, buscar la familia para canalizar la ayuda del más necesitado.

5.- Acuerdos

ACUERDO SEÑORES CONCEJALES, DE VIAJAR EN EL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A CONSTITUCION, MOTIVO DE SINIESTRO DE INCENDIO QUE FUERON AFECTADOS, PARA INSTALAR VIVIENDA PREFABRICADA A FAMILIA MÁS VULNERABLE.

Sin otro punto que tratar, finaliza la sesión a las 19:15 hrs.